CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

SESIÓN SOLEMNE

Año 1996 VI Legislatura Núm. I

(826/000001)

Acto Parlamentario con motivo de la visita de Su Excelencia Jiang Zemin, Presidente de la República Popular de China, celebrado el martes, 25 de junio de 1996.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON JUAN IGNACIO BARRERO VALVERDE

	Página
SUMARIO	
Se inicia el acto a las once horas y treinta minutos.	
— Discurso del señor Presidente del Senado (Barrero Valverde)	2
— Discurso del señor Presidente de la República Popular de China (S. E. Jiang Zemin)	3
Finaliza el acto a las once horas y cuarenta y cinco minutos.	

Se inicia el acto a las once horas y treinta minutos.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO (Barrero Valverde):

Señor Presidente, en nombre del Senado y del Congreso de los Diputados le doy la bienvenida a las Cortes Generales de España.

Los miembros del Senado y del Congreso de los Diputados, legítimos representantes del pueblo español, reunidos en este histórico Salón de Plenos, se sienten particularmente honrados por vuestra presencia en esta tribuna y os desean una agradable y fructífera estancia en España.

Estamos seguros de que ésta, vuestra primera visita de Estado como Presidente de la República Popular China, contribuirá de forma efectiva a estrechar aún más las ya buenas relaciones entre China y España.

La visita de Su Excelencia es, por el momento, el último eslabón de una larga cadena de contactos al más alto nivel entre las instituciones de nuestros dos países.

En este sentido, y como prueba del interés y del aprecio que nuestro pueblo siente por el vuestro, me satisface especialmente subrayar que Sus Majestades los Reyes han visitado oficialmente China en dos ocasiones, la más reciente, en el mes de marzo del pasado año.

En el marco de intercambios entre ambos países no han faltado, Señor Presidente, los contactos entre las Cortes Generales de España y la Asamblea Nacional Popular. Estas relaciones han permitido a los parlamentarios españoles conocer de primera mano los esfuerzos del pueblo chino y de sus autoridades para mejorar las condiciones de vida en su país, así como el decidido talante para buscar una mayor integración en el sistema internacional.

Es digno de mención, así, el gigantesco esfuerzo de transformación nacional que está permitiendo encauzar y potenciar las energías de las personas y de la sociedad en su conjunto para posibilitar el fortalecimiento del mercado, la intensificación y la racionalización de la producción agraria y la consecución de unas tasas de crecimiento sostenido verdaderamente espectaculares.

De esta forma, China ocupará el lugar que corresponde a su Historia milenaria, a su riquísimo acervo cultural y también a su potencia demográfica, territorial, política y económica.

Señor Presidente, es evidente que la solidez histórica y cultural de China, configurada como una de las culturas universales de referencia, ha permitido afrontar, sin merma de sus especificidades, una política de reformas y de apertura al exterior. Esta política, iniciada por Deng Xiaoping y continuada por Vuestra Excelencia, ha posibilitado la llegada de capital, tecnología, cultura e ideas que, lejos de desvirtuar la esencia del pueblo chino, permiten su reforzamiento y adaptación en un mundo como el actual donde la autarquía económica, política o cultural es, sin duda, símbolo de fracaso y de empobrecimiento.

Pero es que, Señor Presidente, esta acertada política ha permitido a China resolver con éxito viejas cuestiones cuya solución, como es el caso de los acuerdos chino-británicos sobre Hong-Kong, ha sido un modelo de moderna diplomacia unánimemente reconocido por la sociedad internacional. Aunque los puntos de partida son diferentes, permítame, Señor Presidente, felicitarle por un resultado que espero ver logrado algún día en mi país.

Señor Presidente, los representantes de la soberanía nacional aquí reunidos, libremente elegidos en elecciones democráticas y pluralistas, se felicitan por el avance y el progreso de la situación en su país. También saben los Senadores y Diputados aquí reunidos que no son sólo los parámetros económicos, sociales o financieros los que engrandecen a una nación. En una sociedad universal moderna de finales del siglo XX, valores esenciales como el respeto a la dignidad de la persona, a los derechos inviolables que le son inherentes, al libre desarrollo de la personalidad son, deben ser, fundamento del orden político y de la paz social, como reza en el artículo 10 de nuestro Texto Fundamental.

En este marco, Señor Presidente, las Cortes Generales, además de apoyar decididamente las iniciativas gubernamentales que faciliten y consoliden el avance integral de las relaciones entre nuestros dos países, se comprometen institucionalmente a seguir trabajando comúnmente con la Asamblea Nacional Popular en la búsqueda de puntos de encuentro que permitan una mejor relación entre nuestros dos pueblos.

Así, y recogiendo las opiniones e inquietudes ya manifestadas por otras personalidades, debo y quiero reiterarle la firme voluntad española de intensificar el diálogo político y de prestar toda nuestra colaboración para incrementar los intercambios comerciales y empresariales y para estimular las relaciones culturales y de cooperación.

Éste es el mejor medio, en mi opinión, de facilitar el mutuo conocimiento y el entendimiento entre los pueblos chino y español.

Todo este esperanzador y prometedor panorama de buena voluntad y de mejores intenciones necesita también, de forma inexcusable e imprescindible, del incremento de las relaciones de cooperación en cuestiones legales, judiciales y parlamentarias. En esta tarea, su país cuenta con las Cortes Generales de España.

Con franqueza y comprensión, con respeto y con deseo de ayuda y cooperación, sin ninguna intención de pretender marcar el camino a seguir por el pueblo chino, quiero expresarle, Señor Presidente, la firme esperanza de estas Cámaras de que China alcance sus metas de desarrollo.

Las Cortes Generales confian y desean que el espectacular progreso material, junto con los necesarios avances hacia la definición de un moderno Estado de Derecho consoliden a China como lo que es: uno de los países decisivos en la configuración de las relaciones políticas, económicas y sociales de un siglo XXI tan próximo como esperanzador.

Tenga la seguridad, señor Presidente, de que nuestro ánimo y apoyo no han de faltar a tan loable causa.

Señor Presidente, bienvenido y muchas gracias. (Aplausos.)

El señor PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA (S. E. Jiang Zemin):

Excelentísimos Señores Presidentes del Senado y del Congreso de los Diputados, honorables Senadores y Diputados, señoras y señores:

Es un gran honor y placer para mí estar hoy presente en el Palacio del Senado, símbolo de la independencia y la libertad de España, para asistir a este solemne acto de bienvenida que tienen a bien ofrecerme las ilustres Cortes Generales de esta nación y que me permite reunirme con los viejos amigos y trabar nuevas amistades. Quisiera hacer propicia la ocasión para exteriorizar mi sincero agradecimiento a los Presidentes del Senado y del Congreso y a los señores Senadores y Diputados por su amable cordialidad.

España nunca ha sido desconocida para el pueblo chino, más aún, se le vuelve cada día más familiar conforme van ahondándose los contactos binacionales. Los éxitos alcanzados por los españoles en la construcción nacional son objeto de la admiración del pueblo chino.

En años recientes se han registrado un expedito desenvolvimiento de las relaciones de cooperación amistosa entre el Estado chino y el español en múltiples y cada vez más amplios terrenos y, asimismo, crecientes contactos entre nuestros poderes legislativos, los cuales significan una relevante aportación al fomento del conocimiento recíproco y de las mencionadas relaciones. La Asamblea Popular Nacional de China aprecia altamente la amistad con las Cortes Generales de España y se dispone a seguir esforzándose por afianzar en mayor grado la colaboración e intercambio amistosos entre los dos parlamentos.

A raíz de la reforma y la apertura, China ha conocido notables resultados en su economía nacional y progreso social, concretados en un desarrollo económico sostenido, acelerado y sano y una sensible mejora de la calidad de vida de la población. El desarrollo y robustecimiento de China benefician a la salvaguardia de la paz y la estabilidad mundiales. China aplica una política exterior de paz e independencia y está dispuesta a desarrollar la-

zos de amistad y cooperación con todos los países del mundo. Mi presente visita tiene como propósito profundizar en el conocimiento recíproco, incrementar la confianza, ampliar el consenso y promover la cooperación, de modo que la buena vinculación felizmente existente entre ambas naciones se vea elevada a un plano superior. Ayer sostuve una cordial y afectuosa conversación con Su Majestad el Rey, y esta noche me reuniré con el Presidente del Gobierno, José María Aznar, para intercambiar ampliamente puntos de vista sobre los temas de interés común. Me asiste la convicción de que, mediante los esfuerzos conjuntos de ambas partes, habrá de componerse un capítulo aún más brillante en los anales de los vínculos chino-hispanos.

Me complacería terminar mis palabras dando la bienvenida a los señores Presidentes del Senado y del Congreso, así como a los señores Senadores y Diputados para que visiten China en los momentos en que les convenga.

Gracias. (Aplausos.)

Eran las once horas y cuarenta y cinco minutos.